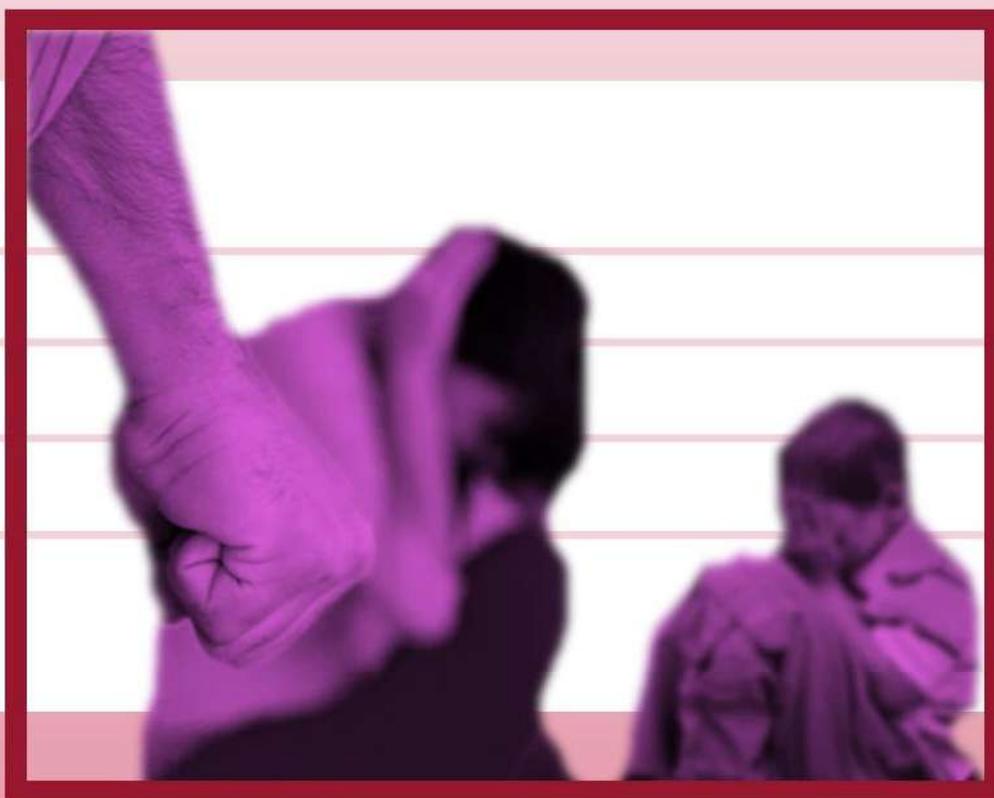




IPEC
INSTITUTO PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO LÍNEA 102



AÑOS 2018-2019



OBSERVATORIO DE
VIOLENCIA FAMILIAR Y
DE GÉNERO



GUÍA DE AUTORIDADES

GOBERNADOR

Dr. OSCAR A. HERRERA AHUAD

VICEGOBERNADOR

Dr. CARLOS OMAR ARCE

MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL

Prof. BENILDA DAMMER

DIRECCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO-LÍNEA 102

Lic. CAROLINA CASPARY

DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Cra. SILVANA DEA LABAT

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LOS REGISTROS
ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO-LÍNEA 102
AÑO 2018-2019**

INTRODUCCIÓN

Respondiendo a la solicitud de la Dirección Provincial de Violencia de Familia y Género y como continuación al trabajo iniciado durante el año 2017 (donde se procesaron los formularios correspondientes al 2014, 2015 y 2016), y al del 2019 donde se publicaron los datos del año 2017, en el presente informe se exponen los resultados correspondientes a las llamadas telefónicas recibidas en la Línea 102 durante el año 2018 y 2019.

Cabe destacar que este informe se encuadra bajo el Observatorio de Violencia Familiar y de Género. El objetivo de dicho observatorio es recolectar, procesar, analizar y difundir información sobre varios temas, entre los que se destacan casos de femicidio y trata de personas con fines de explotación sexual. Los resultados de las observaciones tienen como objeto fomentar el diseño, implementación, monitoreo de políticas públicas tendientes a la identificación, tratamiento, prevención y erradicación de esta problemática.

La información se presenta y describe bajo el mismo orden de aparición de las variables del instrumento de recolección de datos.

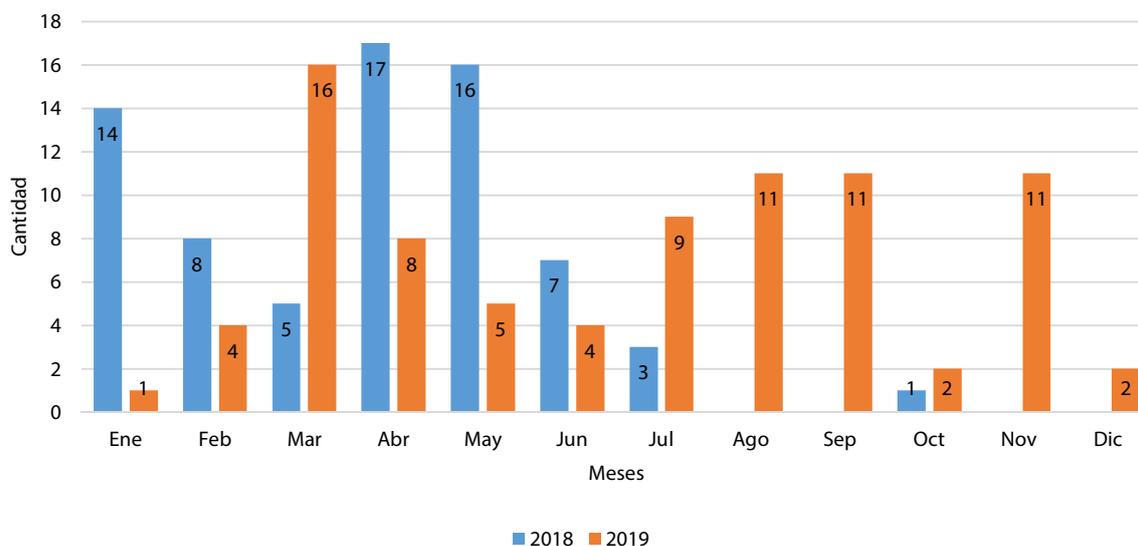
DESARROLLO

Datos generales

Durante el **año 2018** se registraron 76 llamadas, donde la mayor cantidad de llamadas telefónicas correspondía al mes de abril en el que se registraron 17 llamadas (el 22,4% del total anual), seguidas por el mes de mayo con 16 llamadas (el 21,2%) y enero con 14 llamadas (el 18,4%).

En el **año 2019**, la cantidad total de llamadas telefónicas, aumentó un 10,5% respecto al año anterior alcanzando los 84 casos. Siendo el mes con mayor casos marzo, donde se registraron con 16 llamadas (representando el 19,0% del total anual); le siguieron los meses de agosto, septiembre y noviembre con 11 llamadas en cada uno de esos meses (representando el 13,1% cada uno respectivamente).

Gráfico 1. Cantidad de llamadas telefónicas. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019.

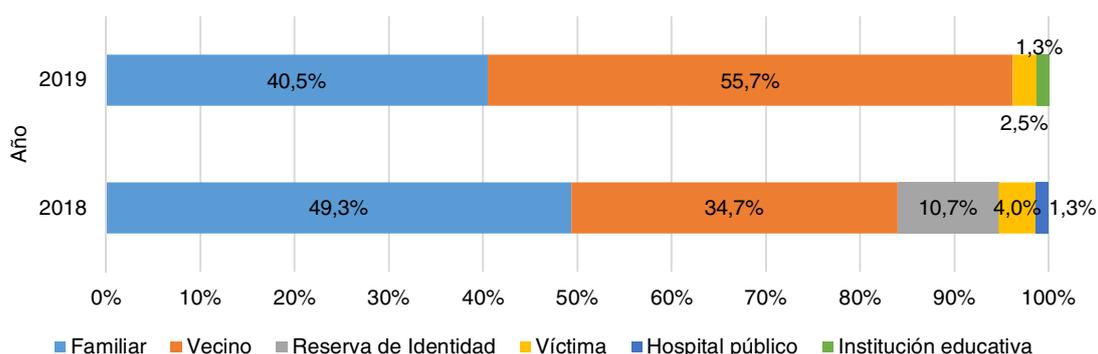


Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

En relación al **tipo de denunciante**, o a la persona que realizó la llamada, en el año 2018 se contaron con 75 datos completos respecto a esta variable. De esa cantidad, en el 49,3% de las llamadas telefónicas el denunciante era un *familiar* de la víctima, en el 34,7% algún *vecino*, y en el 10,7% un denunciante con *reserva de identidad*.

En el año 2019, sobre un total de 79 registros con datos, en el 55,7% el denunciante era un *vecino* y en el 40,5%, un *familiar*.

Gráfico 2. Cantidad de llamadas según tipo de denunciante. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019

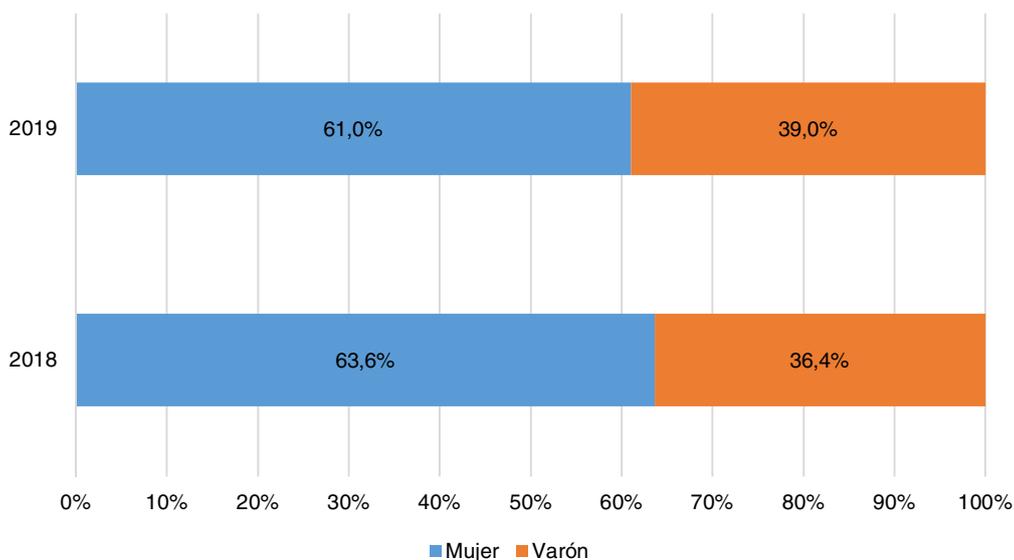


Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

Datos sobre la víctima

En cuanto al **sexo**, en el año 2018 se contaban con 33 datos completos respecto a esta variable, allí, la mayor parte de las víctimas, el 63,6%, eran mujeres. En el año 2019, con 59 registros completos, las mujeres ascendieron al 61,0% de las víctimas totales.

Gráfico 3. Víctimas según sexo. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019

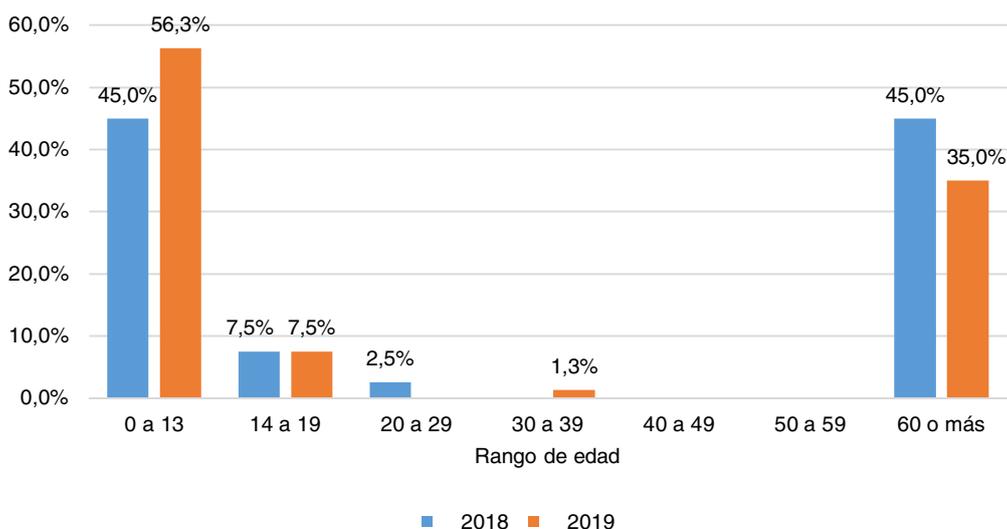


Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

Respecto a la **edad** de las víctimas, en el año 2018, sobre un total de 40 datos completos el 45,0% de las víctimas tenían entre 0 y 13 años. El mismo porcentaje corresponde para el grupo etario "60 o más años". Las víctimas de entre 14 y 19 años representaban el 7,5% del total.

En cuanto al año 2019, sobre un total de 80 datos completos, el 56,3% tenía entre 0 y 13 años, y el 35,0% tenía 60 años o más.

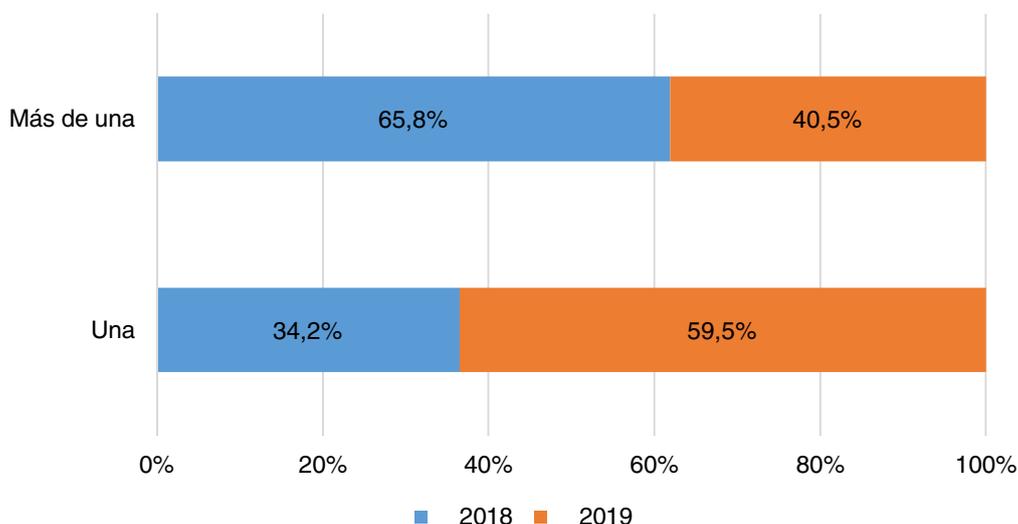
Gráfico 4. Rango etario de la víctima. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019



Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

En el año 2018, en cuanto a la **presencia de una o más víctimas** en el caso de violencia registrado, sobre el total de llamadas (76), en el 65,8% había más de una víctima, y en el 34,2% solo una. Sin embargo, para el año 2019, sobre el total de registros (84), en el 40,5% había más de una víctima, y en el 59,5% restante, sólo una.

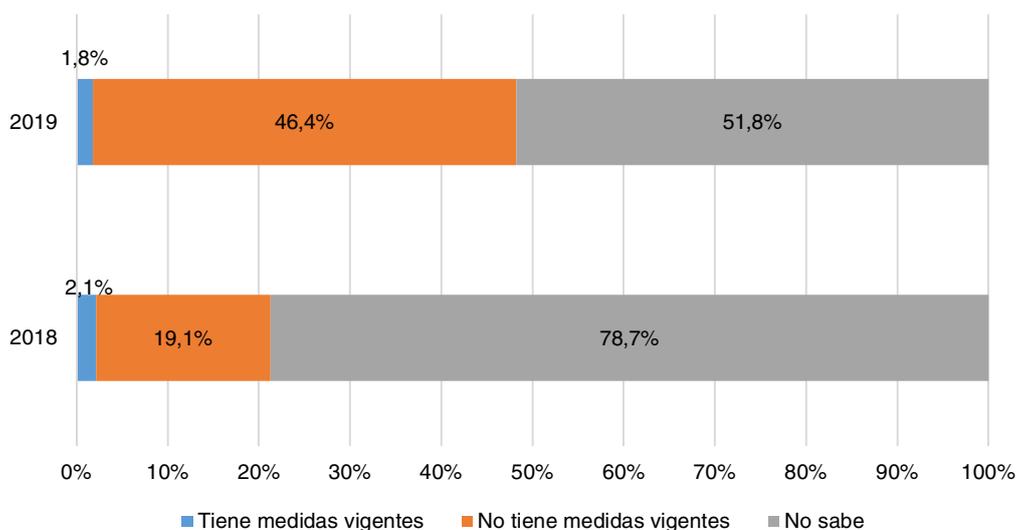
Gráfico 5. Presencia de una o más víctimas en el caso de violencia. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019



Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

Respecto a si la víctima tenía alguna **medida vigente** contra el agresor, en el año 2018, sobre 47 registros con datos completos respecto a esta variable, el 78,7% menciono que “desconocía” si tenía o no medidas vigentes, y el 19,1%, menciono que “no poseía medidas vigentes”. En el año 2019, sobre 56 registros completos, el 51,8% “no sabía” y el 46,4% “no tenía medidas vigentes”.

Gráfico 5. Llamadas telefónicas de casos de violencia según medidas vigentes contra el denunciado. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019

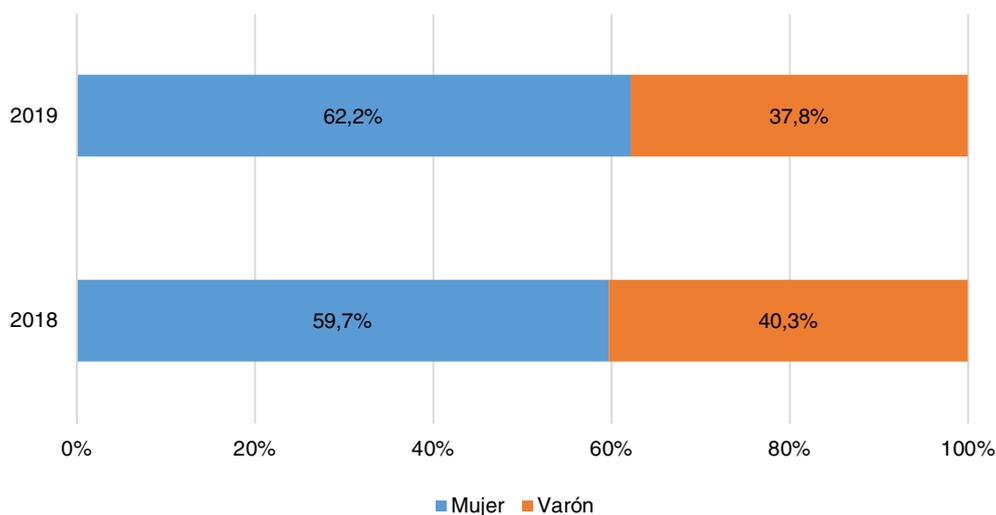


Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

Datos sobre el agresor y el caso de violencia

En el año 2018, en cuanto al **sexo** del agresor, sobre un total de 67 registros con datos completos, en el 59,7% de los mismos el agresor era una mujer. Este porcentaje se incrementó en el año 2019, ya que, sobre un total de 74 registros, el mismo ascendió al 62,2%.

Gráfico 6. Casos de violencia según sexo del agresor. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019

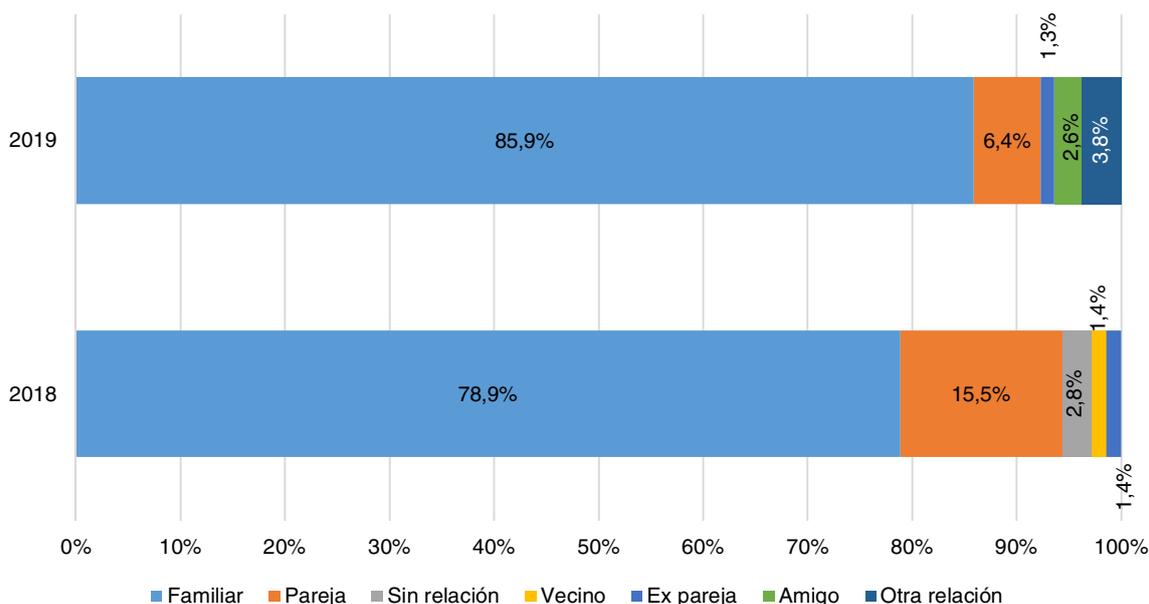


Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

Según la **relación del agresor con la víctima**, en el año 2018, sobre 71 registros, en el 78,9% de las llamadas telefónicas, el agresor era un *familiar* de la víctima, y en el 15,5%, era la *pareja*.

En el año 2019, sobre 78 registros, en el 85,9% de los casos el agresor era *familiar* y en el 6,4%, era *pareja* de la víctima.

Gráfico 7. Casos de violencia según vínculo del agresor con la víctima. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019

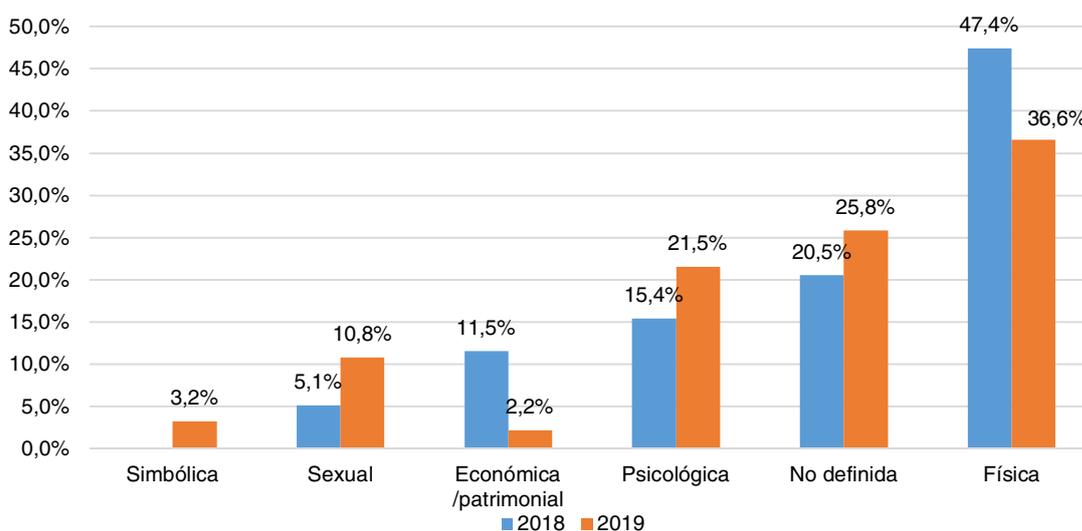


En el año 2018, en cuanto al **tipo de violencia** presente, sobre un total de 78 hechos donde se involucra algún tipo de violencia (en un mismo caso denunciado puede estar presente más de un tipo de violencia), en el 47,4% fue violencia *física*, y en el 15,4% violencia *psicológica*.

Similar resultado se observa en el año 2019, donde sobre 93 hechos con algún tipo de violencia, la *física* representó el 36,6% y la *psicológica* el 21,5%.

Los demás tipos de violencia presentes se encuentran en el siguiente gráfico.

Gráfico 8. Tipos de violencia presentes. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019

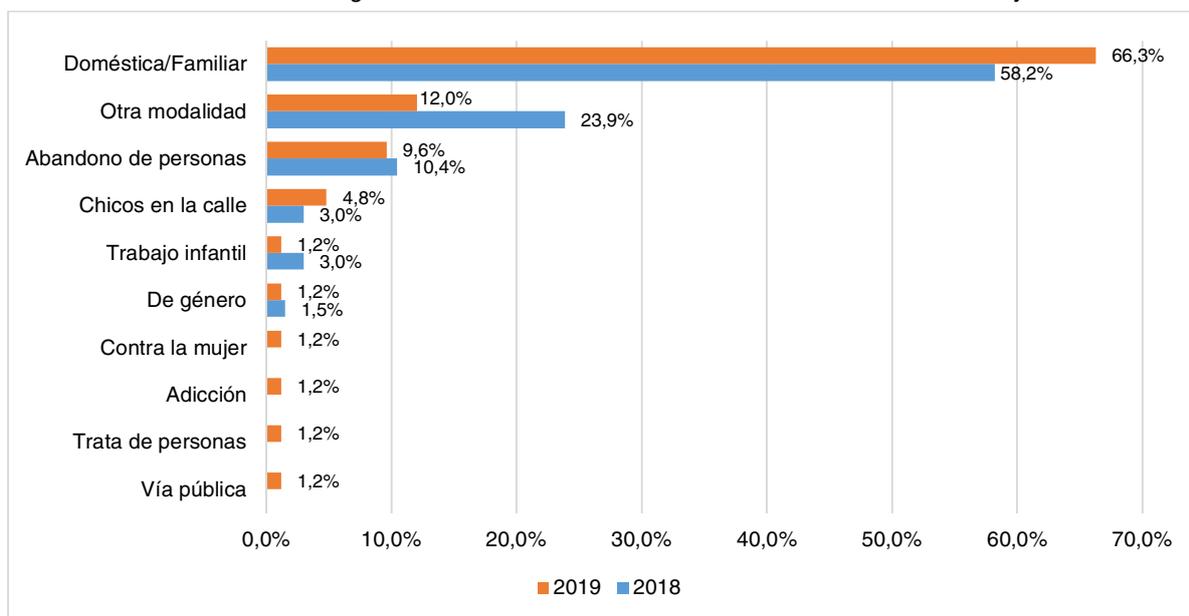


Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

Finalmente, en cuanto a la **modalidad de la violencia**¹, en el año 2018, sobre 67 registros con datos completos, en el 58,2% de ellos la violencia fue *doméstica o familiar*, y en el 10,4%, correspondía a el *abandono de personas*.

En el año 2019, sobre 83 registros, el 66,3% correspondió a violencia *doméstica o familiar*, y el 9,6%, a *abandono de personas*.

Gráfico 9. Casos según modalidad de violencia. Provincia de Misiones. Año 2018 y 2019



Fuente: IPEC en base a los formularios suministrados por Dirección de Violencia Familiar y Género- Línea 102

¹ Los términos violencia de género y violencia contra la mujer (VCM) a menudo se usan indistintamente, ya que la mayor parte de la violencia de género es perpetrada por los hombres contra las mujeres. No obstante, la violencia de género incluye la violencia contra hombres, niños y niñas, minorías sexuales o personas con identidades de género diversas. En este sentido, la violencia contra las mujeres es un tipo de violencia de género.

Respecto a la opción "otra modalidad", encontramos violencia mediática, institucional, laboral, por actividades delictivas, contra la libertad reproductiva, obstétrica, pública política, contra las mujeres y personas LGBTI+ en el espacio público.



MISIONES
PROVINCIA

IPEC
INSTITUTO PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

25 de Mayo 1460 - 2° y 3° Piso

Tel. 0376-4447014

Fax: 0376-4447018

Página: www.ipecmisiones.org

Correo electrónico:

ipec@misiones.gov.ar

Posadas - Misiones